

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.
Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 3a. Oeste.—Aparado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla
FRESCA DEL PAIS
La Gran Via

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA -- DOMINGO 21 DE MAYO DE 1911

NUMERO 2676

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES
ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda para señora
Enaguas de casimir Pustanes—Bordados y encajes—Calzado americano—Camisas—Corbatas
Novedades en artículos para caballeros y niños

Para todos los gustos
Taller de Sastreria con gran existencia de Casimires Franceses e Ingleses
El mejor surtido a más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de casimir para vestido y un reloj de plata oxidada a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Loteria

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños
Delantales

Noticias del exterior
Cablegramas del día 17

Panamá, 17.—Ayer fué recibido en el Palacio Nacional el señor Bartolomé Méjico y Rosas, Ministro de Méjico y Enviado Especial ante el de Panamá, para rendir las gracias á este Gobierno por la representación que tuvo en el centenario de aquel país. Fué recibido por el señor Praldeste Arosemena y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Federico Boyd; La expedición exploradora de la Isla del Coco regresó sin haber obtenido éxito.

Madrid, 17.—El señor Canalejas ha autorizado á Afaú á emplear las plazas de policía con los moros que las solicitan y que así comenzará á formarse un ejército colonial. Se cree que el Congreso aprobará la ley de consumos. Se ha decretado en presentación al Congreso de un proyecto de emisión de 50 millones de pesetas, obligaciones contra el tesoro para la construcción de caminos vecinales.

Barcelona, 17.—Un gran incendio ha destruido la fábrica de amiantos Killen, con grandes pérdidas.

Méjico, 17.—En Zoco y Yerrahia los kabilas están tranquilos. Duran

te los paseos militares las tropas han sido gaseadas.

Ceuta, 17.—Alfaro está disgustadísimo por los rumores falsos que circulan. Desmiente el propósito de ocupar Cierras Ballena.

Bilbao, 17.—Los huelguistas descargadores intentaron coaccionar, pero la policía los disolvió. Rieron dos cuadrillas, haciéndose disparos. Hubo heridos.

Valencia, 17.—El círculo republicano tuvo conferencias con Iglesias contra la guerra.

Bilbao, 17.—Martínez Rivas ha concedido á los obreros todas las peticiones hechas. Los demás permanecen reducidos.

Lisboa, 17.—En una joyería robaron alhajas por valor de 300,000 francos. Los ladrones no han sido capturados.

Berlín, 17.—El Gobierno proyecta el establecimiento de tranvías eléctricos en la capital y la construcción en Bertheld de una gran potencia motriz.

Londres, 17.—En la Cámara de los Comunes se le preguntó al Gobierno si habla tomado nota de la formación en Estados Unidos de una liga con el propósito de fomentar la desmembración del Imperio, con la anexión del Canadá á aquella nación y que si se proponía tomar alguna acción en caso que sucediera. Mr. Grey contestó negativamente.

Cristiania, 17.—Se ha establecido una enorme estación de poder eléctrico en Vemark, provincias de Telesnaiken con cuyo poder se manejan inmensas maquinarias.

Londres, 17.—El veto del Bill fué presentado á la Cámara de los Lores; pasó en primera lectura.

Londres, 17.—William Lloyd, especialista, examinó á Caruso, declarando que las cuerdas vocales están en su estado normal y la laringe libre de catarro.

Roma, 17.—Petacci y Marchafava declararon que el Papa padece de gota, lo caligada en un pie.

Méjico, 18.—Buena Vista, Estado de Guerrero, á 150 kilómetros al Suroeste de la Ciudad de Méjico, Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, mayo 13.—Habiendo cruzado por entre las posiciones de ambos ejércitos he visto huellas inequívocas de la reanudación de las operaciones de la guerra en la parte Sur de Méjico, pues todo el ejército revolucionario del Estado de Guerrero y Morelos, que durante el armisticio estuvo diseminado por las montañas, empieza á reconcentrarse en Iguala, después en Chilpancingo, por orden de los jefes, cuyo número, según informes, asciende á 10 ó 12 mil. El jueves en la noche todos los jefes tuvieron una conferencia en esta población presidida por el General Figueroa. En ella se hicieron conocer las propuestas de soborno y cohecho hechas por Díaz al General Figueroa con el fin villano de que nuestro ejército volviera sus armas contra nuestro jefe el General Madero, cuyo hecho produjo como era natural esperarse la indignación del General Figueroa y la de todo el Ejército Libertador del Sur, dando por resultado la continuación de hostilidades y el propósito firme de que el Ejército del Sur se mantendrá fuerte hasta que el General Madero imponga las condiciones de paz en los términos que estime convenientes. En la conferencia que tuvo lugar y de que hablé anteriormente se expusieron varios puntos de

Véase la cuarta página

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



CERVECERIA

Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASEOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30,000 hectólitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tds. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Omutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS. En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor

Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

Banco Comercial de Costa Rica
San José, 12 de mayo de 1911

Table with exchange rates: Tipos de cambio A LA VISTA. Londres 112.010, New York 118, San Francisco 118, New Orleans 118, París 111, Barcelona 100, Hamburgo 108, Jamaica 120.

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salie de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Ourazao, Sabania, Oolón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Ourazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova
Primera clase fra. 700
Segunda " 500
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin tra bordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José—SASSO Y PIRIE, Agentes. Y en Limón, F. Alvarado y O. sub-agentes. San José, 1º de Mayo de 1911.

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Plo, Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno, SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Ademas deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes diríjase á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador



ALSEN
el rey de los CEMENTOS

Ordenes por cable á costa del Agente en Costa Rica ALF. ESQUIVEL

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526 Depósitos: ALAJUELA Botica del Mercedo MANUEL ROJAS D.



NOTAS EDITORIALES Y DE ACTUALIDAD

Don Máximo y El Noticiero

Conocemos perfectamente a don Máximo y su artículo de ayer publicado en "El Diario" tratándonos con el menosprecio de su elevada personalidad, no nos ha llamado en absoluto la atención desde el momento que en el Guanacaste y en todo el país quiso llevarse entre las manos las diputaciones para atar a don Ricardo y a su gobierno al carro de sus caprichos desde un principio.

Nosotros entramos en el jimenismo con la lealtad que nos caracteriza. No faltaba más que saliera don Máximo dándonos ahora lecciones de hidalguía quien no la ha tenido nunca en los asuntos políticos de Costa Rica.

Nosotros podemos puntualizarle hechos concretos al señor Fernández en que es evidente el juego con que suele revestir sus actos de hombre público. En el Guanacaste quiso meter la zifafia sublevando al cantón de Santa Cruz, dando a entender que sólo tenían derecho a las diputaciones los cruceños para que eligieran 2 sujetos del interior. Para llevar a cabo su idea, fomentó el regionalismo en aquel importante cantón del país enviando como portavoz suyo a un célebre propagandista con pliegos cerrados sin contar en nada con el candidato, y desconociendo una jefatura, que ayer, en plena convención aceptara en unión de sus amigos.

¿Hay hidalguía en el señor Fernández?—pero él, que tiene la paja tras la oreja se subleva cuando tocamos su epidermis que por cierto la tiene muy sensible.

La autoridad y seriedad de EL NOTICIERO jamás ha contado con el visto bueno de don Máximo, y siempre ha tenido su asiento en la honradez de su conducta y en la sinceridad con que ha tratado las cuestiones que ha debatido. De esta manera hemos formado periódico que ha tenido desde sus comienzos buena aceptación en la República.

La personería de nuestra hoja periódica no depende gracias a Dios de la voluntad del caudillo de los demagogos, y si del firme convencimiento de nuestros propósitos, de la tenacidad con que defendemos nuestras convicciones y de la elevación de miras de ellas.

El patriotismo de don Máximo está vivo, patente en el corazón de los costarricenses. Nada menos que cobró al país la modesta suma de cincuenta mil colones por sus desinteresados servicios al arreglar la deuda exterior.

Actualmente es del dominio público que el fernandismo hace lo posible por llevarse las diputaciones en las próximas elecciones, procediendo de un modo irregular con don Ricardo al querer sujetarlo a los planes aviesos de don Máximo. ¿Cuánta inocencia!

Los proyectos de los Diputados Acosta y.....

PROBABLEMENTE desde hace muchos años no entra al conocimiento de nuestra Cámara un asunto de más trascendental importancia que éste, del cual vamos a ocuparnos con brevedad, ya que esta idea la hemos combatido siempre. La culpa la tenemos nosotros mismos: parece que no estuvieramos contentos con disfrutar de la tranquilidad, de la paz y de la libertad de que gozamos, y que tan inmoderadamente queremos explotar.

A una agrupación política, se le antojó un día, para hacerse atmósfera, y siguiendo ideas copiadas de un viejo maestro, a quien muchísimo estimamos, que las elecciones, así las de Presidente de la República como las de Gobernadores y Jefes Políticos se hicieran por votación popular, lo que naturalmente viene a romper violenta y convulsivamente las no por viejas sablas instituciones que nos han regido.

Lo que mejor sería, realmente, es no firmar programas de ninguna clase, y mucho menos los que envuelvan compromisos tan difíciles de cumplir como el de que se trata.

Si ahora mismo que el Gobierno ejerce la Suprema vigilancia en todos los negocios cantonales, se ve a pallos para mantener el orden y la disciplina, qué no será cuando todas las circunscripciones del país se gobiernen como les dé la gana? La anarquía, como muy bien dice uno de los miembros de la Comisión del Congreso, dictaminará en el negocio.

La idea, quién no lo comprende, es levantada; pero antes que poner, la en práctica, talvez con resultado negativo, deben mirarse los altos intereses del país, que no sabemos a donde irá a parar, si el patriotismo de los elementos que hoy integran la Cámara no guardan para mejor ocasión semejante proyecto.

Por el bien publico. — Calles obstruidas

NO sabemos si hay reglamentación ó no con respecto a obstáculos que acostumbran echar sobre las calles de la ciudad los constructores de casas; de no ser así pedimos que se dicten las medidas necesarias para evitar la permanencia por largos meses de esos materiales que estorban el paso, frente a los lugares en donde se hacen construcciones.

Ello afea mucho y más que afean es molestia, estorboso y antihigiénico sobre todo durante los meses del invierno.

Conocemos un propletarlo que ha tenido montones de materiales durante largos días, tirados en la acera y cercados de hojas de hierro hasta por un año consecutivo impidiendo de ese modo el paso por la orilla seca de la calle.

Este defecto que apuntamos puede evitarse, dictando la medida respectiva para tal caso, y no tolerando a nadie contravenir la ley. Está bien que cuando los boyeros

traigan la carretada de tejas ó de tablas colojen el material, por lo pronto, en la calle ó en la acera. Pero que eso no dure más del tiempo necesario, para quitar del paso los estorbos y guardarlos en los lugares apropiados para ello.

Comercial

LOS revendedores de artículos de primera necesidad constituyen una valla para la adquisición barata del dulce, frijoles y maíz. Conste que nos referimos a los que en las madrugadas de los jueves y viernes de todas las semanas caminan hasta "Los Anonos" y hasta Escasú, con el nocivo fin de comprar en grande los productos que nos vienen de Puriscal, Tabarcia, Pacaca y aquellos otros lugares de producción agrícola.

Acontece que cuando el consumidor compra un atado de dulce, ó la cajuela de frijoles, estos artículos han pasado ya por tres ó más revendedores de oficio.

El productor vende lo que trae al Mercado al comprador ó compradores que con filpas le salen comprando por allá en el camino; el primer negociante viene a venderse a los que tienen "puestos" en el Mercado y éstos todavía revenden a los pulperos. Ningún revendedor vende por el mismo precio lo que compró; debe ganar algo y ese algo sale indirectamente del consumidor, que es el pueblo que no sabe que las papas que se va a comer han pasado por cinco dueños y que cada quintal ha dejado a cada comerciante cuatro ó cinco colones.

La policía y demás autoridades debieran corregir esas inconveniencias, prohibiendo las reventas en las cercanías de la ciudad; porque como antes dijimos, eso pesa sobre el público que consume los artículos de primera necesidad.

Mantecas adulteradas

HE aquí otra de las falsedades más dañinas de algunos comerciantes con perjuicio de la salubridad pública.

Existen algunos vendedores de grasa de cerdo que, para obtener pingües ganancias revuelven la legítima manteca crulla con mantecas extranjeras, las cuales ni son grasa de cerdo ni cosa parecida.

La manteca extranjera es siempre producto de materias elaboradas en las grandes fábricas de Boston, entrando en su composición ingredientes que no ofrecen ningún alimento y sí peligros para la salubridad de los consumidores.

Esas mantecas son aun más sospechosas que las carnes de los pueblos circunvecinos que tanto persigue nuestra Municipalidad, puesto que aquella nos llega en tarros metálicos sabe Dios de que rincones yanquis, mientras que las carnes de que tanto se preocupan los señores de la Higiene pública nos vienen de por allí no más y con dos condiciones más; fresca y al aire libre.

Pero aquí entendemos las cosas al revés

Buques DE GUERRA

en aguas costarricenses.—Salvas de artillería

Puntarenas, mayo 20.—(A las 11 a. m.)—Buques avistáronse a las 8 de la mañana. Media hora después pusieron a la altura de la punta Herradura. Fondearon a la altura de la Punta Caldera y uno de los buques hizo el saludo del puerto.

La distancia en que fondearon y el viento fresco del Noroeste, impidieron oír las detonaciones en tierra.

Nuestra artillería acto continuo contactó las salvas del buque con bastante rapidez y fué bien manejada.

Desde temprano comenzó a aglomerarse gente en toda la playa y cuando fondearon los buques estaba lleno de gente el paseo de los baños, la playa, los baños y el muelle, así como vimos un grupo de gente en la Capitanía presenciando el cambio de señas.

Aun no se han cambiado las visitas, pero los buques echaron lanchas al agua y vienen al muelle.—Corresponsal.

Salen en tren especial los comandantes y oficiales

Puntarenas, mayo 20.—(A las 2 y 15 p. m.)—Tren llevando carro presidencial salió ahora con Comandantes y Oficiales de los buques de guerra.

Antes de partir el tren fueron fotografiados.

Fueron despedidos en la estación por el Capitán del Puerto, Comandante de Plaza y Cónsul del Perú, don Serafín Saravia. No se vio ninguna otra autoridad.—Corresponsal.

Un caso fatal motivado por el licor

Santa Cruz, mayo 20.—(1 p. m.)—En 27 de Abril de este cantón, Higüero Gómez, de único apellido, amputó un dedo con un machete a Pablo Gómez Villafuente, quien además salió herido en otro de los dedos. El Médico del Pueblo reconoció al lesionado, quien presenta la amputación del dedo índice de la mano derecha, dejando a descubierto el dedo correspondiente é interesando la piel del dedo medio en su unión con el índice. La herida sanará en 40 días a causa de haber quedado sin piel y a descubierto el hueso. Dejará impedido de por vida.

El indiciado dice no recordar haber cometido tal delito por encontrarse ebrio cuando ocurrió el hecho. Está detenido a la orden del juez del Ormen, quien decretó su prisión.—Corresponsal.

Amortización N. 40

De un colón

José María Arias P., Ottilio Ulate, Jacinto Trejos, Vicente Palmares, José Chaves Cordero, Roberto Soliman, José Macklin, Julian Rivera, Joaquín Zavaleta, Cartago; Jaime Castro, Pacifico; Pantaleón Gómez, Turrialba; Rafael Coronado, Puntarenas.

Amortización 4a. de ₡ 0.50

Ulises Cabezas, Alajuela; Modesto Villalobos, Ernesto Gutiérrez, Francisco Salazar.

Se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó a nuestros agentes: R. Saborio h., Alajuela Grecia. Ismael Cordero, Heredia. Arturo Solano G., Sr. Ramon y Palmares José J. S. Aguilar, Escasú. Alfredo Guzman, Cartago. Apromiano Mata, Turrialba. Paulino Segura C., Orofina. Figuis & Cia., Estrada. Tomas Rodríguez, Guapiles. Miguel Guzman, Juan Vilas. Mauro Montero, Guadalupe. Raúl Stiboer, Puntarenas. Raimundo Solano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardón, Línea del Pacifico. C. Straburger, Siquirres. Celso Chavarría, Pacaca. Ernesto Saenz, Santo Domingo. Teodoro Muñoz G., Puriscal. I. A. Lobo, Esparta. Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Question palpitante. La Cátedra de Derecho Civil

Habiendo oído opiniones muy opuestas sobre la manera como la Directiva del Colegio de Abogados adjudicó la Cátedra de Derecho Civil IV curso, publicaremos las tesis de los señores Diéguez y Zelaya y abriremos un plebiscito en el Foro costarricense sobre el orden como dichas tesis deben ser clasificadas.

Por lo pronto, "rectificamos" la lista de votantes publicada ayer así; votaron por la tesis del Dr. Zelaya los señores siguientes:

Profesores Alejandro Alvarado, José Astúa Aguilar y Alberto Brenes Córdoba, Magistrado Antonio Vargas y Lic. Ricardo Pacheco. Votaron por D'éguez: Licenciados Luis Cruz Mesa, Luis Castro Ureña, Luis Anderson, Ricardo Coto Fernández, Adán Acosta, Amadeo Johanning, Francisco Echeverría García y Arturo Sáenz.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO
En la 7a. amortización ha sido favorecido con un traje Rosa Escalante.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos castmires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por un colón semanal se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo a las 30 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demas sastrerías.

Obras Públicas

Reparación de las calles de BARBA

El señor Gobernador de la provincia de Heredia ha solicitado que por cuenta de los fondos de la cañería se manden reparar las calles de Barba en donde se practican excavaciones para instalar la tubería en el centro de la villa.

Estudios para cañerías

El Director de Obras Públicas ha pasado a conocimiento de la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento el informe relativo a la construcción de la cañería de Santa Ana y en El Salitral cuyos estudios practicó el auxiliar de esa Sección don Luis Fournier.

También ha pasado a la consideración de la Secretaría de Estado el informe presentado por el mismo auxiliar señor Fournier, con respecto a la colocación de un ariete en el Río Jarra del Cantón de Mora, para proveer de agua potable al vecindario de Piedras Negras.

Servicio marítimo en el Golfo de NICOYA

En estos días será sometido a la consideración del Poder Legislativo el contrato celebrado entre el señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento y los señores López Castillo y Hermanos, del comercio de Puntarenas, sobre el servicio de navegación entre el puerto de Puntarenas y los fluviales de Guasacaste, para el transporte de carga, pasajeros y correo con la embarcación que poseen de 300 caballos de fuerza, movida por petróleo.

Concesión de aguas

Don Marcos Aurelio Soto O, vecino de Alajuela, ha solicitado de la Secretaría de Fomento la concesión de las aguas del río de "Las Conejas" para utilizarlas como fuerza motriz.

Se pidió informe a la Municipalidad de Alajuela para resolver.

B. Marichal C. Abogado

Oficina frente al Seminario

Muerto en un duelo á machete

Cañas, 20 de mayo.—En Las Juntas de Abangares ocurrió un lance á machete entre José Julio García (a) Roatriguillo y Juan Quesada Molin, resultando muerto el primero.

García había provocado y herido momentos antes del suceso á Quesada quien impulsado por las circunstancias aceptó el duelo. Así aparece de las investigaciones de la Justicia.

El cadáver de García presenta una herida en la clavícula izquierda, como de 25 centímetros de longitud y que probablemente interesó el corazón y la vena yugular, produciendo la muerte instantánea.—Corresponsal.

Hay que amoldarse á la situación

No lo comprenden así la mayoría que están en el error de que siempre el estado de cosas ha de marchar igual, y gracias resultan aquellos que esperan en los mejores tiempos.

No señor, hoy más que nunca ha de ver uno lo que más le conviene y para ello debe dirigir sus miradas á la nueva Imprenta del Comercio que sabe poner sus tarifas al más módico precio posible de conseguir en plaza. Consultela, siempre le urge á usted, que está acostumbrado á pagar caro.

PABLO M. RODRIGUEZ Abogado

Oficina: en su casa de habitación 30 varas al Oeste de la tienda Leiva y Cia., antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a., Sur. Alleen en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Nombramiento de un Juez Interino

La Corte Suprema de Justicia, en sesión extraordinaria celebrada ayer tarde, concedió licencia por los días 21 y 22 del presente mes, al Juez Civil y del Crimen de Limón, Licenciado Everardo Gómez Rojas, y nombró en su reemplazo, por igual tiempo, al Secretario del Juzgado, señor Juan José Pastor Padilla.

El incendio de Limón La escarcelación de Storino

Se aumenta una pena

La Sala Segunda de Apelaciones confirmó ayer el auto dictado por el Juez del Crimen de Limón que declaró sin lugar la excarcelación de Nicolás Storino, indiciado en el último incendio ocurrido en aquel puerto.

—Elevó á cuatro años de presidio la pena de un año cinco meses y once días, impuesta por el Juez del Crimen de Alajuela á Hilarlo Salas de único apellido por el delito de lesiones graves en perjuicio de Anastasio Araya Alfaro, cometido en San Carlos.

—Confiró el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de San Ramón contra Celestino Esquivel ú ap., indiciado en el delito de hurto en daño de José Viquez García, cometido en Orofina.

—Aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez 2º del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de detención arbitraria en perjuicio de Urbino Abarca.

VIDAL QUIROS ABOGADO Y NOTARIO

Depacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

El triunfo es de los tenaces

No hay como tener una idea fija y tenazmente ir en persecución del ideal, que tarde ó temprano ha de irradiar en la meta de los triunfos. Esto lo decimos por el afán de estudio de ciertos jóvenes, esperanzas risueñas de la patria.

Que mayor alegría y orgullo que ceñir después de enérgica lucha los laureles del triunfo?

Así también para los sibaritas no hay cosa mejor como tomar la higiénica y excelente cerveza la "Victoria" que tanta fama tiene

Huracan que produce daños

Con motivo del fuerte aguacero habido ayer tarde en esta ciudad, se desató por el barrio del Turrujal un huracán produciendo gran alarma en el vecindario.

Algunas de las casas de aquella vecindad sufrieron por haber perdido los techos. Entre las personas que más han perdido se encuentra el Licenciado don Elias Leiva quien perdió totalmente dos de sus casas en construcción cuyo valor asciende á ₡ 800 00 y las cuales fueron arrojadas á larga distancia.

Entrevista Ministro de Fomento

—CON EL SEÑOR—

Con don Enrique tuvimos ayer una entrevista que versó sobre la creación de las Cajas rurales en Costa Rica.

Nos dijo: Con el establecimiento de estas cajas, la agricultura alcanzará un desarrollo grande; los agricultores en pequeño, constituidos en cada pueblo en una sola entidad moral, se comprometerán á responder solidariamente por las deudas de los miembros de dicha asociación. La caja rural le dará á cada uno de sus miembros sumas pequeñas para fines bien determinados cuales son: la compra de ganado, de abonos etc., que el favorecido se compromete á reembolsar con el producto que de ello obtenga.

Con esto se obtienen dos ventajas: 1a.—Una selección de personas honradas, socios de las cajas y 2a.—Una vigilancia en la inversión de los fondos que se presten, resultando así que éstos se emplearán sólo en el fomento de la agricultura.

Próximamente presentará al Congreso tan hermoso como digno de aplauso proyecto del señor Ministro.

En Cartago

Se venden: en Felipe Díaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frío, agua insuperable, buenos caminos pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el molino, terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de 3/4 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, cisterna habitacional. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz-Abril 20.

Cartago al día

Para orden y disciplina. Cosas que deben corregirse. Asiduidad del Sr. Gobernador. Otras noticias

El señor Comandante de Policía debería ordenar no tocar la campana que sirve de reloj en ese cuartel.

El desorden y la falta de disciplina en los artesanos lo vemos a cada momento con los toques que policías que manejan el badejo dando las horas cuando se les antoja. Nos parece mejor que si no hay fondos suficientes para comprar un reloj, se hiciera una contribución voluntaria, entre los vecinos como lo hicieron los del barrio de Los Angeles, para evitar así los trastornos tanto en los trabajadores como en el servicio de la policía. Esperamos que el señor Comandante de Policía accederá a nuestros deseos.

—Nos parece más que suficiente el tiempo que hemos tenido para que la situación apremiante porque hemos pasado, no la podamos vencer teniendo fuera moral y material, suficiente para soportar las dificultades que ante la vista se nos presentan; haciéndonos aparecer todavía más insufribles de lo que en sí son. Digo esto porque en varios lugares se ven chinamos en que personas pudientes, como el señor Alfredo Calleja, que teniendo terreno y material como para su panadería, tiene la venta de pan en un rancho en la plazuela de la Parroquia. También en otro lugar frente a la Botica de don Salvador Oreamuno, hay un rancho de madera, que más bien aparece ser una turca, que no se sabe quién sea el dueño y con qué fin se dejó. Este otro está también en la misma plazuela.

—Todos los días el señor Gobernador recorre la población montado en una hermosa mula, para corregir todo lo que sea en provecho de aquella, y que con frecuencia se le llama la atención; aunque es autoridad activa, necesita del auxilio de la prensa para enderezar lo malo que halla.

—Deseamos que el domingo que es día de descanso se impida que se cojan los perros, y como el lugar de encerrarlos está en el mismo mercado, al conducir uno de esos, se forma un gran grupo de gente impidiendo la circulación por él.

—No sería malo que al mismo tiempo que se vaya concluyendo el macadam de las calles, se hagan los carriles, para evitar el derrame de las aguas, que en algunas partes se ponen verdes.

—Es muy justo que a la policía se le cambie de uniforme, siquiera dos veces por año. El único que usan y que hace un año lo estrenaron está completamente rotillo.

—En frente del antiguo mercado y del Colegio de San Luis Gonzaga, existen varios ranchos de comerciantes que afean la población; son de unos extranjeros que se colocaron en ese lugar después del terremoto, los cuales no sufrieron pérdida alguna.

—Ahora que hablamos de la policía sería bueno que culden de sus capas. Algunos de ellos las tienen en mal estado; parece que las ponen de apero.

—El hogar de los esposos Pacheco-Cooper ha sido aumentado con un robusto niño. Deseamos al feliz matrimonio y al precioso chiquitín la bendición del cielo y largos años de vida.

—El ingeniero don Ramón Picado se encuenra delicado de salud. Que mejore son nuestros deseos.

—Nos parece que para mejor servicio de la higiene, se le debería poner un auxiliar al señor Honorio Campos Martínez, quien hace todo lo posible por cumplir su deber, pero sus muchas ocupaciones se lo impiden. La higiene se encuentra en completo abandono, por lo que la Municipalidad debería tomar en consideración lo que declinamos y hacer ante todo lo posible por el bien de la población.—Corresponsal.

Tierra Blanca

Mayo 16 —Ayer se efectuó en la ermita de esta localidad la fiesta anual de San Isidro, Patrón de este pueblo, la cual fué oficiada por el Sr. Oza de la Provincia, (Mardoqueo Arce) que por primera vez tuvimos el gusto de verlo y oír su palabra en nuestra ermita.

Tanto en el solemne rosario que se celebró la víspera, como en la misa del siguiente día, todos los que asistimos a dichos actos religiosos, quedamos muy satisfechos del modo con que se expresó, dada la facilidad que tiene para la oratoria, amabilidad y clara inteligencia, por lo cual llamó la atención de todos los allí presentes, dejando gratos recuerdos en nuestros corazones.

La fiesta, apesar de haber estado lloviendo mucho en estos últimos días, estuvo muy animada y concurrida por los vecinos de este lugar y de Cartago, Llano Grande y Cot.

Antes de la misa fué la bendición de los bueyes, acto que se hace siempre en este día; en seguida hubo procesión al frente de la ermita, en la plazuela donde además de la concurrencia, estaban todos los alumnos de escuela de ambos sexos en filas, a un lado y otro del santo, llevando todas banderolas. Por último se procedió al turno, el cual estuvo bastante animado. Las rifas estaban a cargo de nuestras simpáticas y activas cartaginesas, señoras Adela y Mina Coto, Nicolasa y Belén Méndez y Oliva Brenes, quienes por sus atractivo y amabilidad para con los concurrentes, todo se rifó muy pronto.

A las cuatro de la tarde, en el mayor orden y alegría, quedó todo terminado.—Corresponsal.

De la miseria y la LOCURA

Juana Durán es una pobre que merece compasión; la luz de la razón ha huido de su conciencia, quien sabe si bajo el peso del dolor y la miseria.

Ayer, la Policía tuvo que ver con ella, pues hacía días que se le veía por las calles en estado desesperante de locura, con un niño en brazos y otro como de tres años, que vestido de harapos la seguía.

Hoy está detenida en la Segunda Sección, y tal es la pobreza de la infeliz, que el señor don Francisco Vargas, Agente de esa Sección, ha tenido que sacar de su bolsa los gastos necesarios para alimentarla, mientras se levanta la información de su pobrezca y comprobar su estado de locura, requiriendo necesarios para su reclusión en el Asilo Chapul.

Notas y noticias

Primogenito

Con gusto hemos sabido que el matrimonio Beltrán-Gutiérrez ha recibido del Creador el rico presente de una bellísima chiquitina que viene a ver las delicias de tan felices esposos.

Nuestra felicitación para Camilo y Virginia por el arribo de tan simpático hijito.

Despedida

Hemos recibido una tarjeta de despedida que se ha servido enviarnos el apreciable empresario don Mario Lambardi, quien parte para El Salvador con su Compañía.

Un feliz viaje deseamos al señor Lambardi quien por algún tiempo ha sabido deleitarnos con su inmejorable "tronpe".

Diarias

Nacimientos

Amado, natural de Evangelina Sallas Dolores, legítima de Marcos Zamora e Higinia Rojas.

Pasaportes

Jerome B. Clark, señora y 2 hijos, para Boston. Daniel Seruggs, para Panamá. P. B. Jones, para Nicaragua. Luis Eaton, para Nueva York. Curtee Penberthy para Boston.

Observatorio Nacional

Día 19 de mayo de 1911
Temperatura al aire libre, máx. 28.3, mínima 15.1, term. med. 20.9.—Nebulosidad (0 a 10) 50.—Humedad relativa, térm. med. 76. máx. 84, mín. 60, absoluta, térm. med. 16.05.—Presión atm. red. a 0, térm. med. 665.46 a la pesantez normal, m.d. 663.68.—Evaporación en 12h del día 1.8, en 12h de la noche 0.8.—BROLLRY C.

Hoteles

Imperial.—Juan E. Erist, de Cartago; Carlos Barrios y familia, de Atenas; J. B. Masal, de Cartago; N. A. Fuld, de Estrada.

Por el Ministerio de Policía

Se mandó al Director de Policía una nota para que persegua y decomise los folletos y estampas pornográficas que están en circulación.

—Se han recibido de Maracalbo unos números del periódico "Avizor", en los que hay unas estampas sobre se kilostomiasis. Mucho trabajo del ordinario.

De Nicaragua

El señor Encargado de Negocios de Nicaragua, doctor Nicasio Rosales, recibió ayer de su Gobierno comunicación en que se le avisa que la Asamblea Constituyente de Nicaragua aprobó la resignación del Poder hecha por el ex-Presidente Estrada en el Vicepresidencia Día.

El Gobierno de Estados Unidos reconoció al nuevo Presidente; el Gral. Mejía quedó nuevamente en el Campo de Marte.

El General Moncada se embarcó el 18 en Corinto con rumbo Sur; y el ex-Presidente Estrada se embarcará en el vapor del 27.

De todo

—Parece que el Ejecutivo devolvió al Congreso, sin sancionar, las reformas que se habían introducido al Capítulo de Faltas del Código de Procedimientos Penales, asunto que de nuevo está toda la Comisión de Justicia.

—Durante el torrencial aguacero de ayer tarde, hubo una fuerte granizada. Tuvimos ocasión de ver uno, como del tamaño de una nuez.

—La acusación entablada por el señor Viquez ante el Congreso, contra el Magistrado Vargas, continúa su curso; pero nos aseguran que el acusador tiene personería bastante, ni es tiempo de entablar ya la querrela, por estar prescrito el delito, si lo hubiera.

—La Policía de Higiene debería, como lo hizo cuando nos daban carne de caballo y de otros cuadrúpedos, por el gítimo puero, desplegar la actividad que tanto la distinguió entonces.

Ahora parece estarse durmiendo sobre sus laureles y eso no debe ser así.

AVISOS DEL DIA

SILLAS SILLAS
Tengo para alquilar sillitas. Entenderse con E. Costo, en el Circo Teatro. Mayo 21.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

Hace próximamente dos años, vendí una vaca en la plaza de ganado de Heredia y hace un año volví al sitio de donde era antes. La persona que la compró a un peón mío, puede pasar por ella, previo pago de gastos.—JACINTO UMAÑA.—Canton Coronado; mayo 20 3 v.

AVISO

Los que suscribimos, hacemos constar públicamente, que no reconocemos crédito alguno que se haga en nuestro nombre, ni con orden escrita.—Gerardo, Ventura, Leonidas, Radó Elisa, Lola, Mercedes y Angelina Guzmán Quiros. 2 v.

VENDO

una guillotina y otros útiles de hojalatería de segunda mano y en perfecto buen estado. Para precio dirigirse a Pablo Brenes en su taller de hojalatería, en medio de la casa del Doctor Durán y EL NOTICIERO.—Abril 27. 1 v.

Buena ocasión

En esta ciudad se vende un negocio que consiste de una casa de huéspedes en punto céntrico. Informes en esta oficina. Mayo 11

Oportunidad

Se vende una saca en Orofina, con casa de habitación, a 30 minutos de la Estación, esta cultivada de café, caña, potreros de gongibillo, repastos, maderas y arboles frutales. Tiene magnífica agua e instalación de cañería. Para informes en esta oficina. Mayo 11.

TAQUIGRAFO Y TIPEWRITER

Y con alguna practica comercial y en oficinas públicas, solicita colocación en alguna casa de comercio, banco o otra oficina en que puedan utilizarse sus servicios. Dirijase F. L. F. Liza de correos;—Mayo 7.—3 v. al.

Libros de hipotecas Contrato aprobado

SUSPENSIÓN Y AUMENTO

Por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha ayer, se declaró que para el despacho de las inscripciones hipotecarias el Registrador usará cuatro libros al multianualmente, según las necesidades del caso.

—Se aprobó el contrato celebrado entre el Gobernador de Puntarenas y don Carlos Iglesias Castro, para la construcción de las cañerías de Chomes y Miramar.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Abraham Acosta Castro del cargo de Jefe Político de Cañas, y se nombró en su reposición a don Juan R. Solórzano.

—Se suprimió una plaza de telegrafista de la oficina de Cartago y se aumentó a \$75 la dotación del primer auxiliar de correo de la misma ciudad.

—Se invitó con el carácter de Registrator Auxiliar del Estado Civil al Agente de Policía de La Estrella de Limón.

—Se otorgó licencia por tres meses al telegrafista de San Carlos, señor Teodoro Chaves.

Robo en una Iglesia

En el rosario que se celebró antenoche en la iglesia de la Soledad, le fué robado un paraguas de seda a la señorita Florinda Navarro Bolardi.

MATRIMONIOS

Durante estos últimos días contraeron matrimonio en la Iglesia del Carmen, los señores: David Vargas con Isolina Espinoza; Adolfo Ramos con Fermína Sancho; Juan E. Castellón con Delina Rojas; Victor M. Fernández con María Oarbajal; David Lobo con Rosa Cambronero; Ramón Duarte con Lidia Acuña y Ezequías Vargas con Juana Rodríguez.

EL CLUB

ALFONSO XIII al Club Internacional. Desmintiendo una información de la Prensa

Sr. Director de EL NOTICIERO: Pte.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente de cabida en las columnas de su digno periódico a la siguiente comunicación que dirijo al señor Presidente del Club Internacional.

Anticipándole las gracias me ofrezco de usted Afmo. S.,—ISIDRO PERRERA, Presidente del Club Sport Alfonso XIII.

Sr. Presidente del Club Internacional

Estimable caballero: Como somos de los que pertenecemos a la clase social donde no existen los títulos nobiliarios, ni los honores de la riqueza, siempre está la generalidad dispuesta a creer cuanto malo de esa clase se diga; por eso es que me valgo de este medio para sentar un solemne mentís a la información que "La República" en su número 8181 da a la luz pública con referencia al Club del que es usted muy digno Presidente.

La ó las personas que dieron la nota a dicho periódico, faltan al "deber mandamiento"; y yo pregunto: si esa información que dada por la policía, qué objeto se proponían dichos informantes al enemistar al dignísimo Club Internacional con el humilde Alfonso XIII?

La solución es lógica; toman cuerpo los rumores que hace tiempo se propagan de que hay mala intención para este Centro. Y a esos señores que sin motivo y sólo llevados talvez por envidia (cosa innata en muchas personas) y por envidia justificada, por que hay cerebros que no comprenden cómo personas de humilde categoría hayan podido hacer que nuestro Club dé las notas sociales que otros elevados centros no han podido dar, a esos repito, los reto a que se quiten la máscara y nos ataquen como atacan los caballeros, no con encrucijadas sino en campo abierto donde podamos demostrar quiénes somos, donde vamos y lo que valemos.

Creo señor Presidente, que con lo que dejo expuesto habré llevado a su ánimo, que no han existido las ofensas que se nos achacan, y crea usted que este paso lo doy, no por defender al Club pues en caso de que hubiera sido verdad, la institución no puede ser responsable de que un socio falte a sus deberes; ni defendiendo al socio a quien se le achaca los hechos no sólo porque no necesita quien lo defienda sino porque la calumnia debe mirarse con desprecio. Este es, pues, el deber que como caballero debo tener para un Club tan honorable como ese.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de Ud, atto, s. s. que B. S. M.,—ISIDRO PERRERA B.,—Presidente del Club Alfonso XIII.

La bubónica

en Puerto España

Una pensión.—Nombramientos

Habiéndose recibido informes oficiales de que últimamente se presentaron casos de peste bubónica en Puerto España, Isla de la Trinidad, ayer se cerró el puerto de Limón para las naves que vengan de esa procedencia.

—Se redujo a Agencia de Policía la Principal de Santiago y Candelaria de Palmares.

—Se otorgó una pensión de por vida, de \$15, al señor Marcelino Varela Alpiñar, vecino de esta ciudad, que fué uno de los soldados del 56.

—Se nombró al Dr. Mauro Aguilar Guzmán para Médico del Pueblo de Moín a Peralta.

—Se facultó para celebrar tres turnos a la Junta Edificadora de Santo Domingo de Heredia y a la Junta de Educación de Llano Grande del Cantón de Mora.

—La Secretaría de Gobernación y Policía dirigió una circular a los Gobernadores y Jefes Políticos de la República, con respecto a las cañerías.

Llegan

los marinos ingleses

A ESTA CAPITAL

Anoche a las nueve y media, en tren especial, llegaron a esta capital los marinos de los cruceros ingleses "Challenger" y "Kent".

Vinieron los capitanes Gaunt, del primero, y Farquhar, del segundo y 15 marineros.

Estuvieron a recibirlos en la Estación del Ferrocarril, el Secretario Particular del señor Presidente de la República y los edecanes señores Campos y Arias.

Los capitanes se hospedaron en casa de don Cecilio Lindo y los marineros en el Hotel Imperial.

El tren se decarriló en Las Lajas. Debido a eso fué que llegó a las 9 y ¼ en vez de las seis y media de la tarde.

De Policia

Nada que valga la pena; reina casi una perfecta calma, lo cual es prueba de que la moralización toma cuerpo.

Si esto sigue así, tendré que bajarle la espacha y alistarme en un batallón de negros. Sin embargo aquí noto que se revuelve algo:

A Francisco Castillo porque harlo de guardar por mucho tiempo la ley (?) de temperancia, se dió prisa en darse el desquite, encarrionándose un juván, tanto que hubonocidad de desahogar (a Castillo) para que diera cuenta de un "yo".

—Luis Cervera porque asaltó a una señora ya entrada en años, con el buen fin de quitarle unos utensilios de cocinas; talvez para cumplir el encargo de algún cliente.

—Antonio Quiroga y Josefina Jiménez por rifa.

—Baltazar Adán Nájera y Juan E. Chaves por lo mismo que los anteriores, además de otras menudencias.

Así debe ser

Una obra de caridad a tiempo, por pequeña que sea, vale más que mil que se hagan con voces y campanillas, pues la caridad bien entendida es la mística hermana que en silencio prodiga sus dones; no la que jactanciosamente pone música de orgullo y ostentación.

Pero todo será puesto en su balanza al llegar de los tiempos, así como todo el mundo comprende que para deleitarse y tener salud no hay como tomar la higiénica y exquisita cerveza de Traube.

Teatro Variedades

Hoy domingo, gran matiné a las 2½ p. m. con doble programa a igual precio. La pareja Iberia brillará, la tan aplaudida POLKA CHINA con srajes chinos, llegados de la China; en el vapor chino, de la Embajada china. Por la noche tandas a las 8 y 9 p. m. Para evitar las aglomeraciones, el expendio estará abierto desde las 8 a. m.

Butacas ó lunetas 50 céntimos
Galería 25

NOTAS

—DE—

TODAS PARTES

Para Alajuela salió don Pedro Nolasco Gutiérrez. Va a hacer observaciones en aquella ciudad.

—Al Hospital de San Juan de Dios ha llegado una nueva mesa para operaciones.

—Ancló en Limón la goleta nicaragüense "Alon", procedente de Bluefields. Trajo como pasajero a J. Price.

Ha regresado al país el Cónsul Americano en esta ciudad don Samuel T. Lee, a quien presentamos nuestro saludo de bienvenida.

—Zarpó de Puntarenas para Orofina el vapor norteamericano "Perú", con los siguientes pasajeros: Juan Méndez, Pedro Cerna, J. L. Peña, R. A. Pérez, P. R. Castillo, Antonio Lazzari y señora, A. Valle, Jesús Quirós, V. M. Cruz, F. Quirós, N. Howard, E. P. Pizley, H. J. Mac Donald, W. H. Nasson y J. L. Quesada y niños. Carga: 360 sacos de café, 3 bales, un tanque, 13 sacos de cacao, 28 molejones y 6 sacos de papas. Correspondencia: 11 sacos y 4 paquetes.

En el terreno denominado "La Algodonera" se construirá una tapla de hierro y se colocarán 28 rejas de hierro para las ventanas del edificio y alrededor del patio de la estación del Ferrocarril al Pacífico en esta ciudad, se levantará una tapla también de ladrillo. Esos trabajos, así como la construcción de las aceras del Cuartel de Artillería, se han sacado a licitación.

—Ha quedado establecido el servicio de giros postales con la zona del Canal de Panamá.

—En San Francisco de Tula, Turrialba, el señor José Chu Ken vendió al señor José William su puerpería, taquilla y vinatería situada en aquel lugar.

—Por trabajos hechos en Carreteras Nacionales durante la semana del 11 al 17 del corriente mes, se han pagado \$1801.57 y por otras obras diversas, \$6473.23.

Casa de cocina

Compuesta de sala, comedor, cocina, despensa, cinco dormitorios, dos exenzados de agua, dos baños, tres patios, un dormitorio espacioso para sirvientes, se alquila una por contrato de larga duración a familia que no tenga niños traviesos. Precio: ciento cincuenta colones mensuales, (no hay rebaja). Situación: cien varas al Este de la Inspección General de Hacienda. Formoseo en la oficina de Alberto Echeandí. —Abril 27.—15 v. al.

Gran Depósito de Maderas de Fernando Montealegre

Situado a 50 varas al Este del Taller de Mr. Wolf

Se venden maderas de las mejores regiones del país. Se atienden órdenes por escrito y personalmente. Prontitud y cuidado para atender los pedidos.

